

Núm. 29.234

Departamento de Medio Ambiente

ANUNCIO DEL SERVICIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE TERUEL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL ORDINARIO DE APROVECHAMIENTOS DE MADERA PARA EL AÑO 2009 QUE HA DE REALIZARSE EN LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, PROPIOS Y CONSORCIADOS DE ESTA PROVINCIA, SE DA PUBLICIDAD DEL MISMO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE MADERAS RECOGIDOS EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DEL 2009 DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Código	Nombre Monte	Pertenencia	Lote	Plazo ex.disfrute	Especie	Nº de pies	Vol.C.Inic.	CC	Tasación
T0002	Casa Verde	C.yC. Albarracín	1	15-04 a 15-08-09	PS PN	843 46	500	SI	15.000
T0002	Casa Verde	C.yC. Albarracín	2	15-04 a 15-08-09	PS	789	500	SI	15.000
T0006	Muela Mediana	C.yC. Albarracín	1		PT	1149	725	SI	13.050
T0006	Muela Mediana	C.yC. Albarracín	2	15-04 a 15-08-09	PS PT	298 411	450	SI	6.300
T0007	Ortezuelo	C.yC. Albarracín	1		PT	719	510	SI	6.120
T0008	Patio arriba Rey don Jaime	C.yC. Albarracín	1		PT	1039	800	SI	9.600
T0009	Puerto Bronchales	C.yC. Albarracín	1	15-04 a 15-08-09	PS	569	429	NO	25.740
T0009	Puerto Bronchales	C.yC. Albarracín	2	15-04 a 15-08-09	PS	329	399	NO	27.930
T0009	Puerto Bronchales	C.yC. Albarracín	3	15-04 a 15-08-09	PS	409	369	NO	16.605
T0009	Puerto Bronchales	C.yC. Albarracín	4	15-04 a 15-08-09	PS	509	409	NO	18.405
T0010	Tamarales de Arroyofrío	C.yC. Albarracín	1	15-04 a 15-08-09	PN PS	149 860	400	SI	8.000
T0011	Las Tejedas	C.yC. Albarracín	1	15-04 a 15-08-09	PS	509	360	SI	12.240
T0012	Vega del Tajo	C.yC. Albarracín	1	15-04 a 15-08-09	PS	449	428	SI	21.445
T0013	El Pinar	Ayto. Alobras	1		PN	750	600	SI	21.000
T0014	El Pinar	Ayto. Bezas	1		PT	1839	1300	SI	23.400
T0018	La Dehesa	Ayto. Fias de A.	1	15-04 a 15-08-09	PS	504	315	NO	14.175
T0019	El Pinar y la Dehesa	Ayto. Fias de A.	1	15-04 a 15-08-09	PS	510	555	NO	36.075
T0019	El Pinar y la Dehesa	Ayto. Fias de A.	2	15-04 a 15-08-09	PS	420	430	NO	27.950
T0022	Pinar de la Mabria y cerro	Ayto. Guadalaviar	1	15-04 a 15-08-09	PS	250	250	SI	13.750
T0023	El Pinar	Ayto. Jabaloyas	1		PN	450	400	SI	16.800
T0024	El Masegar	Ayto. Moscardon	1	15-04 a 15-08-09	PS	1065	375	SI	10.500
T0024	El Masegar	Ayto. Moscardon	2	15-04 a 15-08-09	PS PN	735 35	350	SI	9.800
T0027	Pinar de las Fuentes	Ayto. Orihuela Tr.	1	15-04 a 15-08-09	PS	441	475	NO	31.350
T0027	Pinar de las Fuentes	Ayto. Orihuela Tr.	2	15-04 a 15-08-09	PS	424	425	NO	26.775
T0027	Pinar de las Fuentes	Ayto. Orihuela Tr.	3	15-04 a 15-08-09	PS	369	400	NO	25.200
T0027	Pinar de las Fuentes	Ayto. Orihuela Tr.	4	15-04 a 15-08-09	PS	424	420	NO	26.460
T0040	El rodano	Ayto Tormón	1		PT	1050	700	SI	18.900
T0042	El Pinar	Ayto. Torres de A.	1	15-04 a 15-08-09	PS	492	90	SI	1.080
T0042	El Pinar	Ayto. Torres de A.	2	15-04 a 15-08-09	PS	575	230	SI	4.600
T0044	El Rebollar	Ayto. El Vallecillo	1	15-04 a 15-08-09	PS	1000	550	SI	19.250
T0045	El Pinar	Ayto. Veguillas de S.	1		PN	330	200	SI	7.000
T0053	Dehesilla	Ayto. de Allepuz	1	15-04 a 15-08-09	PS	500	251	SI	8.283
T0058	Pinar Hueco	Ayto. Cañada.de B	1	15-04 a 15-08-09	PS PN	414 103	212,55	SI	6.801,6
T0073	Peñas del Molino	Ayto. Gudar	1	15-04 a 15-08-09	PS	500	412,40	SI	18.558
T0083	Pozuelo y Cañadilla	Ayto Villarroya Pinar.	1	15-04 a 15-08-09	PS	630	363	SI	11.979
T0083	Pozuelo y Cañadilla	Ayto Villarroya Pinar.	2	15-04 a 15-08-09	PS	400	137	SI	4.521
T0104C	Muela Monchén	Ayto Cantavieja	1	15-04 a 15-08-09	PS	847	300	SI	9.900
T0105	Muela Monchén	Ayto. Cantavieja	1	15-04 a 15-08-09	PS	1800	600	SI	19.800
T0112	El Pinar	Ayto. Iglesiasua Cid	1	15-04 a 15-08-09	PS PN	478 51	312	SI	10.608
T0117	Muela Mujer	Ayto. Villarluengo	1		PN	900	320,40	SI	10.252,80
T0165	El Chaparral	Ayto. Alcala de la S.	1	15-04 a 15-08-09	PS	1320	415	SI	12.450
T0165	El Chaparral	Ayto. Alcala de la S.	2	15-04 a 15-08-09	PS	1475	490	SI	14.700
T0167	Monegro	Ayto. Alcala de la S.	1	15-04 a 15-08-09	PS	1424	305	SI	9.150
T0171	Pinar de la Rebollosa	Ayto. Cabra de Mora	1		PN PT	187 1063	400	SI	12.000
T0173	El Chaparral	Ayto. el Castellar	1	15-04 a 15-08-09	PS	1920	800	SI	24.000
T0180	Pinar Alto	Ayto. Linares Mora	1	15-04 a 15-08-09	PS	950	338,50	SI	10.155
T0181	El Pinar	Ayto. Manzanera	1	15-04 a 15-08-09	PN PS	1270 330	1040	NO	39.520
T0190	Bolaje del Malo	Ayto. Mosqueruela	1	15-04 a 15-08-09	PS PN	2269 731	540	NO	14.580
T0191	Las Cañadas	Ayto. Mosqueruela	1	15-04 a 15-08-09	PS	1080	320	NO	12.480
T0196	Pinar del Pueblo	Ayto. Nogueruelas	1	15-04 a 15-08-09	PS	1700	450	NO	14.400
T0196	Pinar del Pueblo	Ayto. Nogueruelas	2	15-04 a 15-08-09	PS	1700	450	NO	14.400
T0196	Pinar del Pueblo	Ayto. Nogueruelas	3	15-04 a 15-08-09	PS	1700	450	NO	14.400
T0198	El Pinar	Ayto. Puertomingalvo	1	15-04 a 15-08-09	PS	700	399	SI	13.965

T0210	Pinar Alto	Ayto. Torrijas	1	15-04 a 15-08-09	PN	507	600	NO	21.000
					PS	693			
T0218	Alto de los Poyales	Ayto. Camarena S.	1	15-04 a 15-08-09	PN	162	972	NO	36.936
					PS	1218			
T0242	El Val	Ayto. la Puebla V.	1	15-04 a 15-08-09	PS	990	522,30	SI	13.057,50
T0251	Carrascal y Pinar	Ayto. Valdecebro	1	15-04 a 15-08-09	PN	1045	577	SI	15.579
T1008	Peralejos	Ayto. Peralejos	1		LE	108	70	SI	1.400

Teruel, 14 de enero de 2009.-El Director del Servicio Provincial, José Antonio Gómez Sánchez.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Núm. 29.049

REF.: 2005-A-227

Comisaría de Aguas

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 15 de diciembre de 2008, se otorga a MIGUEL FERRER SÁNCHEZ la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de RÍO GUADALOPE, en ALCANIZ (TERUEL) con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,104 l/s y con destino a Riegos de 32,22 has. y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2008.-El Comisario de Aguas.-P.D. El Comisario Adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Núm. 29.033

Se somete al trámite de Información Pública la siguiente solicitud de concesión de aguas, presentada en esta Confederación Hidrográfica del Júcar:

EXPEDIENTE: 2007CP0123.

PETICIONARIO: CONRADO CORTÉS PARDO con CIF: 18385446M.

ROSARIO ZURIAGA MINGUEZ con CIF: 18385534R.

T.M. DONDE RADICAN LAS OBRAS: Camarena de la Sierra (Teruel).

UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: 08.05_Javalambre.

CLASE DE APROVECHAMIENTO: Ganadero, riego.

DESTINO DEL AGUA: Uso ganadero ovino y riego de 0,424 hectáreas de herbáceos cereales.

NECESIDADES HÍDRICAS TOTALES:

Volumen Máximo Anual: 5.000 m³/año.

Caudal Máximo Instantáneo: 2 litros/seg.

CARACTERÍSTICAS:

Aprovechamiento de aguas subterráneas, mediante un sondeo de 177 metros de profundidad, y 230 milímetros de diámetro inicial de perforación. Su situación queda determinada por las coordenadas (U.T.M.): X = 664.669; Y = 4.443.277, dentro del paraje La Larguilla, en el T.M. de Camarena de la Sierra, en la Provincia de Teruel, Polg. 15; Parc. 30, de acuerdo con el proyecto correspondiente incorporado al expediente.

Las instalaciones consisten en un grupo electrobomba sumergible de 12 c.v. de potencia, situado a una profundidad de 155 metros.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas (R. D. Legislativo 1/2001 de 20 de Julio) y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de Abril de 1986, se abre información pública sobre dicha petición por un plazo de UN MES, contado desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinada en esta Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, nº 48 de Valencia), la documentación aportada al expediente, así como formular las reclamaciones que se estimen pertinentes. Los escritos de reclamación podrán presentarse en el Registro de la Confederación Hidrográfica, o por cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 9 de enero de 2009.-El Secretario General, Carlos Fernández Gonzalo.

Núm. 29.043

D. Rafael Adobes Sanmillan, con domicilio en C/ Centro, s/n de Orihuela (Teruel), ha solicitado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar autorización para la corta de árboles en terreno de Dominio Público, en el cauce del río Noguera, en el tramo situado junto a las parcelas 752 y 753 del polígono 21, en el termino municipal de Nogueras de Albarracín (Teruel).

Número de árboles a cortar: 10 chopos leña.

Plazo: Doce meses.

Se abre información pública sobre dicha petición por un plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de esta nota, durante el cual podrán presentarse reclamaciones y otras peticiones